



# COSMOS

## REVISTA DIGITAL



- RECONOCE DIRECTORA DE **HRW**
- MODELO DE JUSTICIA QUERETANO  
**COSMOS**
- COMPARTE QUERÉTARO BUENAS PRÁCTICAS  
EN JUSTICIA PENAL Y JUSTICIA CÍVICA CON  
**HUMAN RIGHTS WATCH**
- ENTREGA GOBERNADOR INSTALACIONES Y  
EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO PENITENCIARIO  
NO.3 DE SAN JUAN DEL RÍO

FEBRERO 2025 • NO.24



# índice



- 04** RECONOCE DIRECTORA DE **HRW**  
MODELO DE JUSTICIA QUERETANO  
**COSMOS**
- 06** COMPARTE QUERÉTARO BUENAS PRÁCTICAS  
EN JUSTICIA PENAL Y JUSTICIA CÍVICA CON  
**HUMAN RIGHTS WATCH**
- 08** ENTREGA GOBERNADOR INSTALACIONES Y  
EQUIPAMIENTO EN EL **CENTRO PENITENCIARIO**  
**NO.3 DE SAN JUAN DEL RÍO**
- 12** EXHORTA GOBERNADOR A LAS Y LOS  
INTEGRANTES DEL **CONSEJO ESTATAL DE**  
**SEGURIDAD** A CONTINUAR TRABAJANDO  
POR LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS  
QUERETANAS
- 16** **SABÍAS QUE...**
- 18** SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO  
OBTIENE **REACREDITACIÓN INTERNACIONAL**  
DEL CP4 VARONIL JALPAN DE SERRA
- 20** PRESENTAN LA **NUEVA GUARDIA CÍVICA**  
DE LA CAPITAL
- 24** ES LA UNIDAD PASO IMPRESCINDIBLE PARA  
CUMPLIR CON LO QUE DICTA LA  
**CONSTITUCIÓN DE 1917**: GOBERNADOR
- 28** ARRANCA CURSO DE **FORMACIÓN INICIAL**  
PARA POLICÍA DE PROXIMIDAD EN EL **CECAFIS**
- 30** MUNICIPIO DE QUERÉTARO Y LA FISCALÍA  
FIRMAN CONVENIO
- 32** **BREVES**  
**COSMOS**

# RECONOCE DIRECTORA DE HRW MODELO DE JUSTICIA QUERETANO **COSMOS**

---



El gobernador, Mauricio Kuri González, sostuvo un encuentro con la directora de la división de las Américas de Human Rights Watch (HRW), Juanita Goebertus Estrada, quien destacó el esquema de trabajo y las prácticas de éxito que se tienen en los Centros Penitenciarios de la entidad, bajo la normativa y metodología del modelo COSMOS que se caracteriza por dos componentes fundamentales, trato digno y reinserción social.





En Palacio de la Corregidora, el mandatario estatal recibió a la comitiva de la organización internacional de derechos humanos, que lleva a cabo investigaciones rigurosas e imparciales sobre la materia en toda la región. En la reunión, Juanita Goebertus mostró su interés por documentar el proyecto COSMOS, al que consideró un modelo de seguridad y justicia efectivo y protector de los derechos humanos. Adelantó que este miércoles lanzarán un informe sobre impunidad por homicidios que llevaron a cabo en 11 estados de México, donde realizarán varias recomendaciones reflejo del trabajo que se ejecuta en Querétaro.







# COMPARTE QUERÉTARO BUENAS PRÁCTICAS EN JUSTICIA PENAL Y JUSTICIA CÍVICA CON HUMAN RIGHTS WATCH



- Human Rights Watch es una organización internacional con más de 47 años de experiencia defendiendo los derechos de las personas en todo el mundo.
- Los modelos de Justicia Penal y Justicia Cívica están centrados en las personas, se enfocan en garantizar los derechos humanos de la ciudadanía.
- Durante dos días, un grupo de expertos mostraron interés en los modelos queretanos.

La organización internacional Human Rights Watch representada por su directora de las Américas, Juanita Goebertus Estrada, acompañada de expertos en derechos humanos, visitaron el estado de Querétaro durante dos días, en los que recorrieron las salas de oralidad del Poder Judicial, así como las instalaciones de la Fiscalía General, de la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario, el Centro de Información y Análisis para la Seguridad, Coordinación Querétaro (CQCIAS) y los Juzgados Cívicos del municipio de Querétaro, con el objetivo de conocer los mecanismos de coordinación y las buenas prácticas que se han implementado para garantizar los derechos humanos.

Durante el primer día, visitaron las salas de oralidad del Poder Judicial, donde conocieron la planificación estratégica del modelo de Procesos Judiciales del Tribunal Superior de Justicia. Además, recorrieron el Sistema Penitenciario en donde corroboraron el trato digno a las personas privadas de la libertad, la seguridad personal, la reinserción social y resiliencia.



Concluyeron en los Juzgados Cívicos del municipio de Querétaro, para conocer como se implementa el modelo queretano de justicia cívica como política pública para promover la convivencia social y procurar la cultura cívica con participación comunitaria.

En el segundo día de actividades, conocieron las instalaciones del Centro de Información y Análisis para la Seguridad, Coordinación Querétaro (CQCIAS), mostrando especial interés por el desarrollo tecnológico impulsado por talento queretano para agilizar y hacer eficiente el derecho de acceso a la justicia.

Además, durante los recorridos el enlace de la Comisión de Evaluación del Modelo de Justicia Penal, Juan Martín Granados, les expuso el modelo de gestión interinstitucional de Justicia Penal denominado Cosmos y el modelo de Justicia Cívica, los cuales están centrados en garantizar los derechos fundamentales de las personas. Concluyeron en la Fiscalía General, donde conocieron las soluciones innovadoras en procuración de justicia e investigación.



Cabe destacar que la organización Human Rights Watch es una organización internacional con más de 47 años de experiencia defendiendo los derechos de las personas en todo el mundo, trabajo que se ha extendido a los cinco continentes.

Durante la estancia de ambos días, estuvieron presentes Juanita Goebertus Estrada, directora de la División de las Américas de Human Rights Watch; Juan Pappier, subdirector para las Américas de Human Rights Watch y Tyler Mattiace investigador para las Américas de Human Rights Watch; así como los coordinadores de las subcomisiones de Procesos Judiciales, Procuración de Justicia, Sistema Penitenciario del Modelo de Justicia Penal Querétaro, Cosmos y los integrantes de la operación del Modelo de Justicia Cívica.



# ENTREGA GOBERNADOR INSTALACIONES Y EQUIPAMIENTO EN EL CENTRO PENITENCIARIO NO.3 DE SAN JUAN DEL RÍO



- El recurso aplicado suma un total de 123 millones 880 mil pesos dirigidos a dos salas de oralidad, tecnologías y el gimnasio para el personal.
- Se reconoció a 105 funcionarios, quienes con su esfuerzo y trabajo fueron garantía del derecho de las y los ciudadanos.
- En el programa de justicia del estado, el gobierno que encabeza Mauricio Kuri ha realizado 19 obras con una inversión de 782 millones de pesos: José Pío X Salgado.

Lo que mejor podemos hacer en seguridad, es que las y los queretanos vivan sin miedo y desarrollen su calidad de vida con la tranquilidad que esperan, destacó el gobernador, Mauricio Kuri González, al entregar nuevas instalaciones y equipamiento en el Centro Penitenciario No.3 de San Juan del Río, donde reconoció a 105 funcionarios, quienes con su esfuerzo y trabajo fueron garantía del derecho de las y los ciudadanos.





Expresó que las dos nuevas salas de oralidad penal que inician funciones, con el equipamiento tecnológico para el cumplimiento de sus obligaciones por las y los servidores públicos, hacen más eficiente la logística de operación de traslados de personas requeridas por los jueces penales, conllevan además, la garantía de que siempre tengan las instalaciones ideales para cumplir su debido proceso y otros principios.

“También, damos muestra de que el recurso aplicado por una suma total de 123 millones 880 mil pesos, en las salas de oralidad, tecnologías y el gimnasio para el personal, hace efectivo el derecho de los ciudadanos a gobiernos eficientes, transparentes en el uso de recurso público y el destino eficiente y de utilidad común”, subrayó.

Recordó que las familias de San Juan del Río han reiterado su petición de seguridad, motivo por el que junto con el alcalde, Roberto Cabrera, se sigue trabajando en la policía municipal y estatal, en coordinación con la Fiscalía General de Querétaro, las representaciones federales de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República, y ahora, con este equipamiento y nuevas instalaciones para la justicia penal, con el Sistema Estatal Penitenciario.

Indicó que con estas nuevas instalaciones se actúa preventivamente inhibiendo los riesgos, también se optimiza la administración de los recursos humanos del personal penitenciario, se fortalecen las capacidades operativas, y se hace valer el debido proceso a las personas sometidas a proceso penal, para que tengan el juicio justo y la presunción de inocencia que les otorga la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

## TALACIONES Y EQUIPAMIENTO PENITENCIARIO NO. 3 SAN JUAN DEL RÍO







Mauricio Kuri enfatizó que en su gobierno se continuará con esta convicción y rumbo. En este marco, felicitó al comisionado estatal del Sistema Penitenciario, Gustavo López Acosta, y a su equipo de trabajo por su esfuerzo diario. De igual manera, exhortó a su gabinete a rendir mejores resultados en beneficio del estado y del país.

El mandatario estatal celebró la presencia de la encargada de Despacho de la Tercera Visitaduría General de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Nestora Salgado García; su asistencia al evento, dijo, fortalece la convicción de seguir trabajando en el binomio de conjuntar la seguridad y el pleno respeto a los derechos humanos en beneficio de las libertades, derechos de las personas y la paz social.

La explicación de la obra estuvo a cargo del nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, José Pío X Salgado Tovar, quien detalló que se entregaron dos salas para los juicios orales, oficinas dignas y funcionales para los jueces, área administrativa, áreas para los testigos, sala de grabación, recepción, anexo de servicios y sanitarios. También se construyó el área de indiciados, se amplió la aduana y se rehabilitó la zona del estacionamiento.

El funcionario estatal aprovechó la ocasión para informar que en el programa de justicia del estado, el gobierno que encabeza Mauricio Kuri ha realizado 19 obras con una inversión de 782 millones de pesos.

A su vez, el comisionado estatal del Sistema Penitenciario, Gustavo López Acosta, compartió que las nuevas salas están equipadas con tecnología de audio y video para garantizar el registro y verificabilidad de las incidencias de una audiencia. Refirió que actualmente se hacen cuatro mil 159 traslados al año y cada uno tiene una ocupación mínima de seis a cuatro policías procesales.

En cuanto inicien funciones las salas por el Tribunal Superior de Justicia, explicó, esos traslados no serán necesarios, pues se llevarán a cabo en estas salas de oralidad, que representan un ahorro anual de 4.5 millones de pesos, sumando el recurso humano y gastos de traslado.





“Muchas gracias por su apoyo, señor Gobernador. Hoy, a 34 años de funcionar, este centro penitenciario recibe las mejoras que San Juan del Río demanda. Con la entrega de las salas de audiencia, de los reconocimientos y las adecuaciones al edificio de gobierno, no solamente se traduce en eficiencia de recursos, trato humano y material, sino que se da cumplimiento a la ley, los derechos humanos, y lo más importante, minimizamos los riesgos para la ciudadanía”, apuntó.

En su momento, el magistrado presidente del Poder Judicial, Braulio Guerra Urbiola, manifestó que la visión integral del Sistema de Justicia abona a la visión del gobierno estatal de invertir recursos en dos salas de juicio oral que permitirán llegar a seis en su totalidad, lo que implica un 50 por ciento más de posibilidades de un mejor acceso, mayor agilidad y descongestionamiento del sistema en las necesidades que se requieren para poder impartir justicia penal en San Juan del Río.



La independencia judicial de la que hoy se habla, expuso, parte precisamente de la idea de la interdependencia, en la que unos y otros dependen de cada una de las tareas de las que son responsables y de sus funciones.

“Por eso el Poder Judicial de Querétaro tiene en sus jueces y juezas penales el enorme compromiso y sentido de pertenencia a la visión de mantener un estado como es el de Querétaro, como un referente de paz y tranquilidad en México”, ponderó.

A nombre de quienes integran el Centro Penitenciario No. 3 de San Juan del Río, la custodia, Alma Delia Hernández Silva, comentó que las acciones de la actual administración han permitido que el personal de la institución se sienta parte de la seguridad del estado. Refirió que las instalaciones, el equipamiento, uniformes, programas de profesionalización, de salud y atención psicológica han fortalecido su labor.

Los reconocimientos entregados en el marco de la ceremonia distinguieron trayectorias de cinco, 10, 15, 20 y 25 años. Asimismo, destacó la jubilación de dos oficiales caninos, Alfa y Marni, con seis años de servicio, y entre ambos, con más de 12 mil acciones realizadas.



## **EXHORTA GOBERNADOR A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO ESTATAL DE SEGURIDAD A CONTINUAR TRABAJANDO POR LA TRANQUILIDAD DE LAS FAMILIAS QUERETANAS**

- Mauricio Kuri encabezó la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad.
- Tomó protesta a los nuevos integrantes del órgano colegiado.
- Comunicó que, en el 2024, la cifra de delitos registrados bajo 6.10% en relación al año anterior.

En Querétaro se trabaja con una agenda conjunta por la tranquilidad de las familias, aseguró el gobernador, Mauricio Kuri González, durante su participación en la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, acto en el que informó que, por primera ocasión desde el 2015 la cifra de delitos registrados bajo 6.10 por ciento en el 2024, con relación al año anterior.

Destacó que estos resultados son gracias a la labor de todas las instituciones que integran este Consejo y que operan bajo la visión de la política pública de estar coordinados en una sola estrategia e ir de la mano de los ciudadanos en cada comunidad y municipio; por ello las y los exhortó a continuar trabajando para mejorar la percepción de la labor de los policías, fiscales, custodios, policías procesales, jueces cívicos y demás operadores de la seguridad.

“Que cada padre y cada madre de familia, tenga presente que, si llegan a suceder hechos inusitados de violencia, los vamos a atender con prontitud para que no exista impunidad, pero, sobre todo, que tenemos visión, estrategia y la fuerza en la coordinación para mantenernos firmes ante los embates del crimen o cualquier otro fenómeno que afecte la convivencia y el tejido social”, manifestó.



Kuri González pugnó por una mayor cercanía con la ciudadanía que les exige ser mejores en su labor; responder a esa exigencia, dijo, es cumplir a las y los conciudadanos el deber de garantizarles que no vivan con miedo y tengan certeza que la tranquilidad en Querétaro seguirá vigente, porque para eso trabajan unidos cada día.

"El compromiso de mi gobierno es redoblar los esfuerzos para mantener a la baja la incidencia delictiva atendiendo al fenómeno de la violencia y el delito desde sus causas, que se encuentran en las faltas administrativas", puntualizó.

Durante la Octava Sesión que se suscribe en la presente administración estatal, recalcó que los municipios han fortalecido la justicia cívica y gracias a la coordinación con el Centro Estatal Contra las Adicciones, los Jueces Cívicos de Corregidora, San Joaquín, San Juan del Río y Querétaro han establecido medidas de protección para que 47 personas infractoras, pero con problemas de adicción, hasta el día de hoy, no sean sancionadas, y en cambio, en pleno respeto a su derecho humano a la salud, son atendidos en centros de rehabilitación.

En su carácter de presidente del Consejo Estatal de Seguridad, Kuri González, reconoció en cada Presidenta y Presidente Municipal, la convicción política por dejar claras las reglas para rendir cuentas del ejercicio de los fondos federales en el periodo de sus respectivas administraciones, conforme a los principios constitucionales de eficiencia, eficacia, economía, transparencia y honradez.

Recordó que el primero del presente mes la organización ciudadana independiente, México Evalúa, publicó su reporte de incidencia delictiva en delitos de alto impacto en todo el país, colocando a Querétaro con el número más bajo en feminicidios y tendencia a la baja.

Además, hizo hincapié en la obtención de rangos positivos en los rubros de secuestros y narcomenudeo, muy por debajo de la tasa media nacional y también con tendencia a la baja, solamente en el delito de extorsión, derivado de las llamadas telefónicas, detectan incremento de denuncias y en el registro de homicidios el informe ubica a la entidad en un rango regular, ya que la tasa es inferior al promedio nacional.







En este contexto, el mandatario estatal precisó que, en el 2024, se aplicaron fondos federales y estatales por más de 518 millones de pesos en los municipios y el estado en programas y proyectos de profesionalización, prevención del delito, procuración de justicia, seguridad pública, tecnologías y justicia cívica municipal.

Durante este ejercicio de rendición de cuentas, especificó que se mantuvo en el año pasado la evaluación del 100 por ciento al personal con funciones de policía; este logró se alcanzó por quinto año consecutivo y Querétaro es la única entidad que puede garantizar a sus ciudadanos que todos sus policías están capacitados, certificados, que usan tecnologías únicas en el país y tienen el valor y convicción para mantener vigentes las libertades y derechos de las y los queretanos.

En el desarrollo de esta sesión, los titulares de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, del Centro de Prevención Social del Delito y Violencia, del Sistema Penitenciario y la Fiscalía General, presentaron los resultados de la agenda 2024, quienes dieron cuenta del cumplimiento de objetivos que derivan de un trabajo sistémico donde participan otras instancias del estado en materia de tecnologías, de formación y capacitación policial y en control de confianza, mismos que coincidieron en continuar esta función permanente de trabajo coordinado, para brindar resultados que puedan preservar la paz social en la entidad.

Dentro de este marco, las y los integrantes del Consejo Estatal de Seguridad aprobaron los criterios para la distribución de los recursos en materia de seguridad pública destinados a ejercerse para los municipios del estado de Querétaro, provenientes de fondos federales durante el tiempo de su administración.





A su vez, el secretario de Seguridad Ciudadana y secretario Ejecutivo del Consejo Estatal de Seguridad, Iovan Elías Pérez Hernández, realizó una valoración de los logros alcanzados hasta el momento en materia de seguridad pública y destacó que durante el 2024, la atención a estas tareas dio como resultado que se tuviera uno de los años más productivos para la Policía Estatal.

Reportó que Querétaro es referente nacional en materia de recuperación de vehículos, y con acciones preventivas y atención a reportes ciudadanos, evitaron que las incivildades evolucionen en hechos delictivos. Además, reconoció el empeño puesto por las y los compañeros de las instituciones de seguridad pública municipal en colaboración con las Fiscalías.

"Bajo el principio de colaboración interinstitucional de Querétaro hemos hecho frente a los retos de seguridad que se han presentado en materia de seguridad (...) Señor Gobernador, cuenta usted con el compromiso de cada una de las instituciones de seguridad pública en el Estado para poner en marcha las mejores estrategias y acciones operativas que nos permitan darle resultados a la ciudadanía y, con una labor coordinada, seguir defendiendo a Querétaro", concluyó.



# Sabías que...

---





Querétaro es el  
**único Poder Judicial**  
del país en tener un  
Observatorio  
Ciudadano que  
vigila el ejercicio del  
**gasto y designación**  
de jueces?



# SISTEMA PENITENCIARIO DE QUERÉTARO OBTIENE REACREDITACIÓN INTERNACIONAL DEL CP4 VARONIL JALPAN DE SERRA



- Se cumple uno de los primeros objetivos del 2025 del Sistema Penitenciario
- El Sistema Penitenciario queretano mantiene el Águila Dorada, máximo galardón otorgado por la Asociación Americana de Correccionales (ACA).

---

En el marco de la conferencia de la Asociación Americana de Correccionales que se celebró en la ciudad de Orlando, Florida, el Sistema Penitenciario de Querétaro obtuvo la reacreditación internacional para el Centro Penitenciario CP4 Varonil Jalpan de Serra, cumpliendo así con uno de los primeros objetivos del 2025.



Esta distinción fue otorgada por la Asociación de Correccionales de América (ACA) después de que el centro penitenciario obtuviera un puntaje perfecto de 100/100 en la auditoría final.

La reacreditación internacional demuestra el compromiso del Sistema Penitenciario de Querétaro con la implementación de buenas prácticas internacionales y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad. El centro penitenciario cumplió con más de 140 estándares establecidos por la ACA, lo que refleja su dedicación a la excelencia en la operación y administración penitenciaria.

Además, esta reacreditación permite que la Comisión Estatal del Sistema Penitenciario mantenga el Águila Dorada, el máximo galardón otorgado por la ACA a los entes que certifican todos sus centros penitenciarios y oficinas centrales. Esto es un reconocimiento a la labor del Sistema Penitenciario, dando cumplimiento a la instrucción del gobernador, Mauricio Kuri González, de su compromiso con la seguridad y el respeto a los derechos humanos de las personas privadas de la libertad.



# PRESENTAN LA NUEVA GUARDIA CÍVICA DE LA CAPITAL

---



- Mauricio Kuri resaltó que, desde el inicio de su gestión, el compromiso con las y los queretanos fue luchar por lograr la mayor de las aspiraciones sociales: vivir sin miedo.
- Desde 2015 no se había reducido la cifra delictiva como se logró en municipios y estado en 2024.
- El Gobernador afirmó que desde su gestión apoyará el esfuerzo del municipio de Querétaro para brindar de manera inmediata solución a los conflictos cotidianos.



El titular del Poder Ejecutivo estatal, Mauricio Kuri González, asistió como testigo de honor a la presentación de la nueva Guardia Cívica de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro (SSPMQ), agrupación que evolucionó el concepto de policía de proximidad, con un enfoque especializado en civilidad y orientada al respeto de los derechos humanos.

Durante su mensaje, el mandatario estatal resaltó que desde el inicio de su gestión, el compromiso con las y los queretanos fue luchar por lograr la mayor de las aspiraciones sociales: vivir sin miedo. En este tenor, compartió que desde el 2022 se inició la reingeniería institucional con la voluntad de las presidencias municipales.

"Hoy, nuestra política pública está diseñada para atender la percepción de inseguridad de los ciudadanos directamente por sus causas: el desorden en la vía pública, consumo de drogas o alcohol, disputas familiares, conflictos vecinales, entre otras situaciones, es la razón de que las corporaciones policiales apliquen con mejor exactitud la ley y tengan más presencia en las zonas de conflicto", subrayó.

Mencionó que esta definición estratégica planteada en el Programa Estatal de Seguridad, ha llevado al resultado de que en el primer año completo de operación, la incidencia delictiva bajara seis puntos porcentuales en relación con la cifra de delitos del año 2023, dato que mide el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

También destacó que desde 2015 y hasta la fecha no se había reducido la cifra delictiva, a excepción de 2020, derivado de la pandemia por COVID-19, así como se logró en municipios y estado, en 2024.



“Las y los queretanos seguiremos rechazando la violencia; nosotros no vamos a normalizar el miedo. El reto es mantener el trabajo en las comunidades para seguir atendiendo asertivamente los hechos de intranquilidad y mantener la incidencia delictiva a la baja, y por supuesto, seguir en la ruta trazada de la justicia cívica, a la queretana, para mejorar la percepción de tranquilidad en nuestras comunidades”, expresó.

Kuri González afirmó que desde su gestión apoyará el esfuerzo del municipio de Querétaro para brindar de manera inmediata solución a los conflictos cotidianos derivados de la convivencia. La alianza con la Guardia Cívica, expuso, es una integración de esfuerzos por la seguridad de los queretanos y queretanas por la paz.

En su discurso, el presidente municipal, Felifer Macías, indicó que la Guardia Cívica es una estrategia innovadora única en el país, con la cual Querétaro continuará siendo punta de lanza de nuevas estrategias para recuperar el tejido social y garantizar la paz; asimismo, precisó que este modelo se integra al de Justicia Cívica que lidera la administración estatal.

Todo el despliegue de la Guardia Cívica, detalló, estará en coordinación con la Guardia Municipal para que, en caso de ser requerido, ante la próxima comisión de un delito o la conclusión del delito, en cualquier momento un guardia cívico pueda recurrir a un policía municipal.







“Con esto, nuestros guardias cívicos se convierten en el primer respondiente del ciudadano y el guardia municipal en el primer respondiente ante el delito. Nuestros guardias cívicos estarán en plazas públicas, en canchas deportivas, en parques, en colonias y obviamente donde así se requiera por la ciudadanía”, comentó.

En su momento, el titular de la SSPMQ, Juan Luis Ferrusca Ortiz, refirió que con esta presentación, la Guardia Municipal adopta una nueva política pública enfocada en problemáticas que generan percepción de inseguridad. Tendrá un enfoque de prevención, así como habilidades y recursos para construir comunidad y respetar los derechos humanos.

Además, dijo, será una autoridad mediadora, que coordinará también la supervisión y la reinserción del infractor a través de los trabajos en favor de la comunidad. Promoverá el cumplimiento de los reglamentos de vialidad y tránsito y aplicará las infracciones correspondientes.

Juan Luis Ferrusca describió que la Guardia Cívica estará equipada con uniformes, vehículos con tecnología de punta, equipos de radiocomunicación, cámaras corporales para registrar incidentes y fomentar la transparencia de su actuación; portará armas no letales, asistirá en accidentes y aplicará la mediación de conflictos menores en disputas por hechos de tránsito.

Finalmente señaló que realizará la acción de vigilancia, guardia y seguridad en espacios públicos, con el objetivo de prevenir actos delictivos, y proteger a las personas y sus bienes. Además, tendrá comunicación directa con todas las corporaciones de seguridad y, principalmente, con los ciudadanos.

---

# ES LA UNIDAD PASO IMPRESINDIBLE PARA CUMPLIR CON LO QUE DICTA LA CONSTITUCIÓN DE 1917: GOBERNADOR

---



- Mauricio Kuri y Claudia Sheinbaum presidieron la conmemoración del CVIII aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917.
- Somos un Estado libre, que define su propio destino y que no ha estado, está, ni estará dispuesto nunca a someterse a los designios de otro: MKG.
- La Presidenta de México anunció dos reformas constitucionales: no reelección a ningún puesto de elección popular.
- La prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro, tratándose de un puesto de elección popular.

El gobernador, Mauricio Kuri González, y la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, presidieron en el Teatro de la República la conmemoración del CVIII aniversario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, ceremonia en la que el mandatario estatal hizo un llamado a la unidad a fin de instaurar la política de la concordia, como paso imprescindible para cumplir con lo que dicta la Carta Magna.

Ante representantes de los poderes de la Unión, así como de Gobernadoras y Gobernadores, refirió que la celebración de un año más del documento fundacional de la República se hace en medio de un momento crítico para el país, en donde por primera vez en décadas, se enfrentan desafíos de la mayor magnitud: en la soberanía, la forma de generar riqueza y el derecho de toda mexicana y mexicano en recibir respeto y dignidad.

“La Constitución de 1917 nos define como una nación soberana. Es decir, somos un Estado libre, que define su propio destino y que no ha estado, no está, ni estará dispuesto nunca a someterse a los designios de otro. (...) Nuestra soberanía, nos recuerda la propia Constitución, no depende de nadie más que del pueblo mexicano. Del pueblo emana y al pueblo sirve. Y eso no va a cambiar. Y No vamos a permitir que cambie”, enfatizó.



Mencionó que la Constitución también define a la nación como una República, federal, democrática, representativa y laica, compuesta por estados libres y soberanos. En este sentido, expresó que es momento de validar y reforzar la forma de gobierno que prescribe el artículo 40 de la misma.

Una República, dijo, es la forma de gobierno en la cual el poder no se hereda; asimismo, comentó que la era del poder personalista quedó atrás y no debe volver. Federal implica un pacto en el cual el poder se distribuye entre la federación y las 32 entidades, y recordó que llegar a esta determinación costó una guerra civil — la guerra de Reforma— y una intervención extranjera.

Kuri González compartió que la democracia es el método por el cual se integran legítimamente los poderes de la República: mediante elecciones libres, ciertas y justas. Al respecto, externó su convicción de que, juntos, se debe fortalecer a la democracia mexicana, a las instituciones y al Estado de Derecho.

Ser representativa, explicó, impone la obligación de integrar los poderes públicos mediante representantes electos, y que estos correspondan con los sufragios obtenidos y a la justa representación de las minorías que ha permitido la alternancia. En tanto, apuntó, el laicismo, nuevamente resultado de la Guerra de Reforma, le otorga a cada quien la libertad para decidir en qué creer o no creer, y al Estado la obligación de garantizar este derecho.

“Hoy, reunidos en este recinto en donde fue expedida la Constitución; en esta ciudad donde triunfó la República, los poderes públicos del Estado Mexicano enfrentamos el imperativo de hacer realidad la letra de la ley. No basta celebrar a la Constitución: hay que hacer realidad su mandato”, puntualizó.





El Gobernador remarcó que ante estos tiempos desafiantes debe imperar la sensatez y patriotismo. Instó a recordar que los momentos más dramáticos de la historia se han dado por la división de las y los mexicanos. Ahí se perdió medio territorio y peor, añadió, se perdió la dignidad y soberanía.

Mauricio Kuri exhortó a dejar atrás los vientos de confrontación que tanto debilitan, y a mantenerse unidos para que se privilegie la inteligencia, el consenso y la concordia. Ponderó que la unidad demanda congruencia y coherencia, y que no se puede estar unidos hacia afuera pero divididos hacia adentro. La unidad nacional, afirmó, reside en la riqueza de su pluralidad.

Mencionó que la Constitución también define a la nación como una República, federal, "No somos fuertes por pensar igual, sino por pensar diferente. Por admitirnos diversos. Por ser incluyentes sin mezquindades ni descalificaciones. Si el respeto al derecho ajeno es la paz, el respeto a las ideas ajenas es la unidad", manifestó.

Reiteró que sin unidad no habrá soberanía, ya que la República demanda hoy lo mejor de sus hijos, y que es obligación respaldar a la Presidenta de la República para que, con valentía y convicción, conduzca por el mejor rumbo al país.

En este tenor reconoció la serenidad y firmeza de Claudia Sheinbaum, así como su sensatez y capacidad de diálogo para defender los intereses del país. Su ejemplo, dijo, recuerda que nada ni nadie puede vencer a las y los mexicanos cuando se trata de defender la dignidad nacional.

Precisó que en la actualidad se requiere de gobiernos fuertes, eficientes, cercanos y honestos. También de oposiciones firmes, valientes, inteligentes y propositivas. De más ciudadanos responsables y menos habitantes carentes de conciencia social. El mandatario queretano recalcó que México será en el futuro lo que se haga de él en el presente.

En su mensaje, la presidenta de los Estados Unidos Mexicanos, Claudia Sheinbaum Pardo, instó a rescatar las lecciones de la historia y potenciar lo mejor del pueblo para seguir caminando erguidos con la patria. En este tenor rememoró los alcances de las principales Constituciones de México y sus antecedentes.

Indicó que en esta fecha representativa envió al Congreso de la Unión dos nuevas reformas constitucionales: la primera considera la no reelección a ningún puesto de elección popular: "Sufragio efectivo, no reelección". La segunda, la prohibición expresa de que ningún familiar pueda suceder de manera inmediata a otro en un puesto de elección popular. Explicó que con esto se busca eliminar el nepotismo.



La Presidenta destacó que México es un país libre, soberano e independiente. Que no es colonia ni protectorado de nadie. En este sentido apuntó que su gobierno se encuentra abierto a la cooperación, pero no a la subordinación; también a la colaboración, pero no al sometimiento, ni al injerencismo, intervencionismo, racismo o clasismo.

En este CVIII aniversario de la Carta Magna, dejó en claro que cualquier intención de afectar el derecho de ser un pueblo libre, un país independiente, una tierra soberana, se topará con un pueblo valiente que sabe luchar para defender sus derechos y a su patria.

“Somos una nación libre, independiente y soberana. México tiene un pueblo valeroso que sabe estar siempre a la altura de los retos que nos ha impuesto la historia y el porvenir. México es una gran nación. México y su pueblo siempre estarán listos para defender a la patria. ¡Que vivan nuestros hermanos migrantes! ¡Que viva la soberanía! ¡Que viva la constitución! ¡Que viva México libre y soberano! ¡Que viva México! ¡Que viva México! ¡Que viva México!”, vitoreó.

Durante su intervención, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Sergio Gutiérrez Luna, expuso que enarbolando las disposiciones del artículo 135 del texto fundamental se ha ido profundizando en la Constitución sobre un Estado de Derecho social, incluyente e igualitario.

Al respecto, dijo, se han concretado 38 reformas constitucionales para reafirmar a la nación como una República democrática, participativa, incluyente y con compromiso con la igualdad sustantiva, la seguridad pública y el desarrollo y equilibrio regional y ambiental.

A su vez, el presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, Gerardo Fernández Noroña, detalló que al formar parte de la Cámara Alta se han hecho 14 reformas constitucionales, una docena de leyes secundarias y se trabaja en más de medio centenar de reformas a leyes secundarias para el futuro.

Con base en lo que establece el artículo 39 de la Constitución, que afirma que la soberanía nacional reside esencialmente en el pueblo, resaltó los alcances de la reforma al Poder Judicial, que contemplan la elección de las juezas, jueces, magistrados y ministros el próximo 1 de junio.





## ARRANCA CURSO DE FORMACIÓN INICIAL PARA POLICÍA DE PROXIMIDAD EN EL CECAFIS

- Inician su preparación en modalidad internado 61 alumnos.
- En tres años han formado a 450 nuevos policías para 17 municipios y Policía Estatal.

Este lunes 20 de enero, el Centro de Capacitación, Formación e Investigación para la Seguridad (CECAFIS) del Estado de Querétaro realizó su ceremonia mensual de honores a la bandera, en la que se realizó la presentación formal de los 61 nuevos alumnos que recién iniciaron su proceso de Formación Inicial para policía de Proximidad.

Los cadetes que inician esta mañana su formación se estarán integrando a las corporaciones de Corregidora, El Marqués, Huimilpan, Jalpan de Serra, Peñamiller, San Joaquín y la Policía Estatal, quienes cursarán un programa de cinco ejes temáticos, con 11 módulos y 64 materias, validado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, bajo el enfoque de Policía de Proximidad Queretana.





En este marco, el director del CECAFIS, Alberto Luna López, dirigió un mensaje de bienvenida a las mujeres y hombres que aspiran a concluir satisfactoriamente sus mil 230 horas de formación que dura el programa en modalidad de internado, exaltando que en los primeros tres años de la administración estatal han formado a 450 nuevos policías para 17 municipios y Policía Estatal.

"En lo que respecta a nuestro primer objetivo, el de hacer policías certificados, en los tres años de administración hemos formado 450 nuevos policías para 17 corporaciones municipales y la policía estatal, hoy inician su formación 61 hombres y mujeres"

Su proceso de formación garantizará que, al concluirlo, puedan desempeñarse como agentes de las tres justicias, entrenados para actuar como primeros respondientes en la justicia penal, aplicar las normas municipales para sancionar las incivildades y poder mediar conflictos entre ciudadanos, registrando los acuerdos en dispositivos electrónicos.

Cabe hacer mención que durante el evento protocolario estuvieron presentes el Asesor en Políticas Públicas de Gobierno del Estado de Querétaro, Juan Martín Granados Torres; la titular del Centro de Control y Confianza del Estado, Ana Ma. Estela Fernández Villagómez; el secretario técnico del Consejo Estatal de Seguridad, José Armando Ontiveros Zaragoza; el director del CQ-CIAS, Alfredo Trejo Diez Martínez; así como los titulares de las Secretarías de Seguridad Pública Municipales de Querétaro, Corregidora, El Marqués, San Juan del Río y Huimilpan.

# MUNICIPIO DE QUERÉTARO Y LA FISCALÍA FIRMAN CONVENIO



- Municipio de Querétaro y Fiscalía General del Estado firman convenio para fortalecer Cuelgapp

El presidente municipal de Querétaro, Felifer Macías, y el Fiscal General del Estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández, firmaron un convenio de colaboración para fortalecer Cuelgapp, la aplicación desarrollada por la Secretaría de Seguridad Pública Municipal que bloquea llamadas de extorsión y fraude, con esta alianza la plataforma integrará datos de la Fiscalía y aumentará su efectividad en la prevención de estos delitos.

Felifer Macías destacó que este esfuerzo conjunto entre el Municipio y la Fiscalía es clave para la tranquilidad de las familias queretanas. Subrayó que la tecnología debe ser una aliada en la seguridad, y Cuelgapp es una herramienta innovadora que protege a la ciudadanía.

Resaltó la colaboración entre la Policía Municipal y la Fiscalía General del Estado para reforzar la seguridad. Destacó que la coordinación entre instituciones locales, estatales y federales es clave para proteger a las familias queretanas. Además, mencionó que Cuelgapp ha sido un ejemplo nacional en la prevención de fraudes y extorsiones delictivas en la ciudad y el municipio de Corregidora.





Además, el Fiscal resaltó que la firma del convenio permitirá una mejor organización y sistematización de la información, lo que impulsará la eficacia de las investigaciones y la resolución de delitos como la extorsión. Explicó que estas acciones no solo son protocolos, sino un claro reflejo del compromiso de la administración municipal y la Fiscalía General del Estado para trabajar de manera coordinada, sin tolerancia a la impunidad, y proporcionar resultados concretos para la seguridad de los queretanos.

Asimismo, explicó que la información recopilada a través de Cuelgapp será analizada para detectar patrones delictivos y prevenir nuevos casos. Destacó que la participación ciudadana es clave en este esfuerzo, ya que cada denuncia contribuye a mejorar las estrategias de investigación y respuesta ante estos delitos.



El secretario de Seguridad Pública, Juan Luis Ferrusca Ortiz, resaltó que, a la fecha, Cuelgapp ha sido descargada más de 46 mil veces y ha bloqueado cerca de mil 500 llamadas de números reportados. Señaló que la colaboración con la Fiscalía permitirá incorporar los números denunciados a la base de datos de la plataforma, lo que ampliará su alcance y reforzará su capacidad para bloquear llamadas ilícitas y así brindar más seguridad a las y los queretanos.

“Estaremos en la lucha permanente, blindando a nuestra ciudad y más con esta estrategia de Cuelgapp, que ha sido ejemplo nacional, una buena práctica que ha inspirado a muchas otras ciudades del país a instaurar y que surgió justamente aquí en Querétaro, en la Secretaría de Seguridad Pública Municipal y que ha ayudado a prevenir fraudes, extorsiones y así proteger el patrimonio y la tranquilidad de las familias queretanas. Señor Fiscal, cuentas con el Municipio de Querétaro, con la Secretaría de Seguridad Pública Municipal, para que juntos blindemos las familias, blindemos la paz de las ciudades queretanas”, señaló el alcalde.

“Es importante hacer énfasis en que estas mesas no son simplemente actos de protocolo, sino son una muestra de que hay una comunicación, coordinación y trabajo permanente en materia de seguridad. Así es que, muchas gracias a todos los que nos acompañan el día de hoy, al cuerpo directivo de la Secretaría de Seguridad Pública Municipal de Querétaro, al propio cuerpo directivo de la Fiscalía General del Estado de Querétaro y reiterar que seguiremos trabajando y seguiremos dando resultados para los queretanos”, comentó el Fiscal General del Estado.







breves  
**cosmos**



## **RECIBEN UNIFORMES 61 CADETES DE FORMACIÓN INICIAL DEL CECAFIS**

En cumplimiento a una de las líneas estratégicas del Programa Estatal de Seguridad 2021-2027, en cuanto a la actualización de formación, capacitación y servicios de carrera policial, personal del Centro de Capacitación, Formación e investigación para la Seguridad (CECAFIS) del Estado de Querétaro, realizó la entrega de uniformes a los 61 cadetes que actualmente se encuentran en Formación Inicial para Policía de Proximidad.

Durante la ceremonia mensual de honores a la bandera, se cumplió con la entrega de uniformes a los cadetes que realizan su proceso de formación, con el objetivo de convertirse en policías e integrarse a las corporaciones de Corregidora, El Marqués, Huimilpan, San Juan del Río, Jalpan de Serra, Peñamiller, San Joaquín y la Policía Estatal.

En representación del CECAFIS, el instructor Emilio Corro León expuso que la formación inicial es una de las etapas más importantes en la vida profesional de un policía, pues resulta el momento idóneo para reconocer sus fortalezas y capacidades, además de ser el proceso de aprendizaje que forja los valores para conducirse como servidores públicos responsables y honorables.



## PODER JUDICIAL DEL ESTADO Y LA UAQ SE UNEN POR LA SALUD

La Facultad de Enfermería de la UAQ instalará un módulo de atención en Ciudad Judicial de Querétaro.

El Poder Judicial del Estado de Querétaro, representado por el Magistrado Presidente Dr. Braulio Guerra Urbiola, y la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ), representada por la Dra. Silvia Lorena Amaya Llano celebraron un convenio de colaboración con el fin de proporcionar los servicios del programa de Enfermería en Salud Integral (Ensain), que ofrecerá la Facultad de Enfermería (FEn) a trabajadores, trabajadoras y población en general que visitan Ciudad Judicial de Querétaro.

Se contempla que, a partir de febrero, la Facultad opere un módulo de Ensain en la sede del Poder Judicial, con servicios de enfermería, medicina, psicología, nutrición, atención de heridas y una sala de lactancia materna, así como para la prevención de enfermedades como diabetes e hipertensión.

En el marco del evento, la Dra. Amaya Llano destacó el compromiso de la Facultad de Enfermería con la sociedad queretana, el cual se ha fortalecido con el tiempo y ahora se extiende hacia el cuidado integral del personal del Poder Judicial. Subrayó además la estrecha relación entre ambas instituciones y afirmó que este convenio representa una oportunidad para ampliar los beneficios de esta colaboración.



## ARRANCA EL DIPLOMADO PARA LA ATENCIÓN INTERSECCIONAL DE LA MUJER PRIVADA DE LA LIBERTAD

Dimos inicio al diplomado para la atención interseccional de la mujer privada de la libertad, dirigido a todo el personal que tiene contacto con mujeres privadas de la libertad (MPLS).

De la mano de expertas en la materia, como la Dra. Hilda Téllez, la Mtra. María Vallarta, la Dra. Gladys Tecú, damos cumplimiento a uno de los objetivos de la agenda Cosmos Justicia Oral 2025 de la subcomisión del Sistema Penitenciario.

La administración del gobernador Mauricio Kuri, da muestra que su gobierno es para todos los sectores, continuamos fortaleciendo la atención a las MPLS para seguir llevando a Querétaro al siguiente nivel.









## **LLAMA FISCAL A FORTALECER #SINERGIA POR QUERÉTARO**

Durante la 8a Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad, encabezada por el gobernador Mauricio Kuri González, el Fiscal General de Estado, Víctor Antonio de Jesús Hernández, informó luego de tomar protesta:

- Resultados del último semestre:
  - 232 cateos ejecutados
  - 135 operativos conjuntos
  - 173 personas detenidas
  - 69 armas de fuego aseguradas
  - 109 vehículos recuperados
  
- Más de 2 mil 700 elementos participaron:
  - Policías municipales y estatal
  - Ejército y Guardia Nacional
  - PID, Periciales y Fiscales

Próximamente: Centro de Resguardo Forense e Identificación Humana



  COSMOS JUSTICIA ORAL

 @COSMOSJUSTICIA

 COSMOSJUSTICIA\_QRO

[WWW.COSMOS.GOB.MX](http://WWW.COSMOS.GOB.MX)